

LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
ALMACEN
Calle de Zaragoza, 11 - Huesca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Huesca, mes 2 pesetas
Euz. (Trimestre 6
Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO 48
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS
Redacción y Administración: Mercado, 12, prof. - Teléf. 75

AÑO XI | Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón | NUM. 3.003

ANTITOPICOS

Contestando al señor Ortega y Gasset

POR F. GAMBO

Toda la Prensa española ha hecho estos días comentarios a un artículo magistralmente escrito, sustancial en el fondo, del gran políptico don Francisco Cambó.

Ha sido una réplica hermosa, cargada de razonamientos y enfocando la cuestión tratada con mano maestra, hecha al señor Ortega y Gasset, como consecuencia de otro artículo de éste.

Hubo unanimidad en los juicios. El pensamiento real, bien práctico y con soluciones concretas, ha vencido a lo «difuso» de Ortega y Gasset.

Como se trata de un artículo este del señor Cambó, que merece ser conocido cuanto más mejor, hoy comenzamos a publicarlo. No lo hacemos en un solo número por su extensión:

«Mi ilustre amigo don José Ortega y Gasset publicó en «El Sol», en sus ediciones del viernes y sábado, últimos, dos brillantes artículos de combate, en los cuales las alusiones que me dedica son tan claras y abundantes, que bien puedo decir que me corresponde casi por completo el honor de su dedicación. Y no me perdonaría yo dejar sin la debida correspondencia el alto honor que con tales artículos se me dispensa.

El señor Ortega y Gasset, como es mi obligación, que aplica a cuantos discuten con él o simplemente son por él aludidos, me dedica un copioso y florido ramillete de palabras y frases amables: lo que yo digo escribo es «una pura tontería»; es «una extravagancia»; tanto más de notar cuanto yo «parecía un hombre con algún despejo»; «la ineptia» de cuantos están conmigo le sorprende, y aun parece dolerle que se manifieste igualmente en mí; «soy un maestro en el arte de no enterarse de las cosas y gran licenciado en tomar el rábano por las hojas».

«¿Qué le hemos de hacer! Sólo me toca resignarme del concepto que de mí, como de los demás mortales, tiene el señor Ortega y Gasset, y lamentar con toda mi alma la trágica situación de mi ilustre amigo, volando solo por las solitarias regiones que sólo puede alcanzar su genio.

Pero, si de mí tenía tal concepto, hace un año, hace dos meses, ¿por qué me asignaba la misión de conducir a España camino de su vertebración y de su grandeza, y aun me señalaba el camino para cumplir misión tan excelsa?

Todas las agrias censuras que me dedica mi ilustre amigo parten del supuesto de que yo soy el inspirador y conductor de un movimiento político que tiene por bandera la exaltación exclusiva de los «problemas concretos» (que, según el señor Ortega, son aquellos que afectan a los problemas materiales), repudiando los «problemas abstractos», entre los cuales figuran los problemas de derecho público y de orden moral y cultural.

Pero ¿de qué palabra, de qué texto, de qué referencia ha podido sacar el señor Ortega y Gasset que yo haya dicho jamás semejante majadería?

Yo doy y he dado siempre la importancia que tienen a los problemas concretos, concretísimos, de orden económico y financiero, no sólo por lo que el bienestar material significa para la sociedad moderna, sino por entender que la liberación moral de los hombres y su acción como ciudadanos sólo comienza cuando el primordial problema de su bienestar económico está resuelto. Pero, aun pen-

sando así, he proclamado mil veces, y seguiré proclamándolo siempre, que jamás subordinaré un problema moral a un problema económico; podré aplazarlo si una necesidad inexorable así lo impone, pero subordinado, jamás.

En unas notas que publiqué en Diciembre, y que constituyen el actual programa del centro constitucional, encontrará el señor Ortega y Gasset, si quiere molestarse con su lectura, la exposición de mi juicio—hoy programa de partido—sobre los siguientes problemas: Reforma de la Constitución actual en lo que tiene de más trascendental; la revisión de las facultades y funciones de los altos poderes del Estado. Problema de si conviene a España un cambio de régimen. La política cultural. La política social. La sinceridad electoral. El problema religioso. Los problemas regionales. El problema del Ejército y la supremacía del Poder civil. La política exterior.

Puede el señor Ortega y Gasset juzgar insuficiente la lista de los problemas—que él llama abstractos y que yo llamaría de derecho público y de orden moral y cultural—; pero tendrá que confesar que en la enumeración que formula de las cuestiones que dice han de plantearse en España, y que afirma con razón, que se plantean o están ya resueltas fuera de España, no hay una sola que no figure entre aquellas que se examinan en mis notas, que no son otra cosa que la enumeración de los problemas a que he prestado atención primordial desde que enté en la vida pública y por los que seguiré batallando mientras me queden fuerzas y alientos para defenderlos.

Lo que hay es que el señor Ortega es un «diletante» de la política, y su diletantismo le permite, y aun le impulsa a «flirtear» con todos los ideales, aun los más contrapuestos, sin llegar a casarse con ninguno.

Y el diletantismo, aplicado a la política—que exige en grado heroico la voluntad y la persistencia—, está fatalmente condenado al fracaso. Es por ello que el señor Ortega y Gasset, a pesar de su talento, y de su cultura, y de su elocuencia, está forzosamente condenado a ver morir en flor, en medio de la universal indiferencia, sus iniciativas políticas.

Elaborado al caer la Dictadura, aunque expuesto mucho tiempo después, se enteraron un día los españoles de un proyecto, de simplicidad grandiosa, que les exponía el señor Ortega y Gasset: la convocatoria de una gran Asamblea de ciento cincuenta o doscientos miembros, en la que estuvieran representadas todas las grandes fuerzas nacionales—industria, banca, Universidad, obreros, Asociaciones de producción, Prensa, letras, etc.—. La misión de la Asamblea era nada menos que la de establecer las bases de la reorganización, mejor dicho, de la creación del Estado.

En segunda convocatoria celebrará pleno el Ayuntamiento

El excelentísimo Ayuntamiento pleno de esta ciudad, celebrará sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, el día 21 del corriente, a las tres treinta de la tarde, para conocer y resolver, en su caso, los asuntos consignados en el orden del día, fecha 18 de Marzo en curso.

Huesca, 20 de Marzo de 1931.—El secretario, Ernesto Banzo.

ENSAYOS LITERARIOS

El poema de la máquina fotográfica

Soy la máquina fotográfica: extraño y moderno Polifemo de tres pies; yérgome en la actitud inexpressiva del que carece de brazos. Mi ojo, cegado constantemente por su párpado único, engendra en mis entrañas una noche perpetua, sólo interrumpida por fugaces alboradas que traen en su luz huidiza un instante—quizá el más agudamente bello—de la vida de las imágenes.

En mi matriz fecunda se eterniza lo infinitamente breve; perenne hago a lo efímero, estable a lo voluble. Bellos son todos los veloces cometas que con su rayo luminoso tienden las sombras de mi noche absoluta.

En mi vanidad llegué a creerme una diosa a quien la luz—reina loca—hace la ofrenda de sus carcajadas más alegres y de sus más claras sonrisas.

Soy un ojo que abre el arte frente a la fiesta del mundo. Mi poesía es lo imprevisible: este gesto, aquel movimiento, aquella gracia tornadiza...; todo lo que la vida oculta tras su pudor. Así como el mago oriental inmoviliza con su mirada el cuerpo viscoso de la sierpe, mi ojo prende en su rigidez vital a las cosas.

Soy la memoria en el cerebro del hombre. En los límites del recuerdo tiene mi grandeza su exorcismo, y allí donde comienza el olvido tiene mi trono su asiento.

I.—Meditación

¡Qué dolor, tan lleno de inauditas alegrías, este de crear nuevamente al mundo! Me he creído una diosa pagana con la misión de curar el dolor de lo grotesco. Soy tan alta—tan paradójicamente elevada—que veo al mundo en su redondez.

II.—Estatismo: Autoelogio:

En la odiosa vorágine de la movilidad surge como un bello remanso el apacible estatismo: serenidad, quietud, firmeza. Una leve caricia de luz en un momento basta para producir el milagro. Tras el ruido, el hondo reinado del silencio. Y es tan grata, tan sutilmente vital esta mudéz, que hasta parece que las sonoridades se exacerban, lo pequeño se agiganta, lo esotérico

se desnuda, se destaca lo mínimo, y todo se funde y compenetra para ser portavoz de la grandiosidad de un instante.

Hija de la Ciencia y hermana menor del Arte, mi vanidad es la suficiencia del que está dotado para crear.

III.—Observación: Delirio

¡Inútil empeño el de lo versátil! La flor de hoy, la sonrisa apenas dibujada, la mariposa de absurda fragilidad, el gesto la fugitiva belleza del orden, la objetividad momentánea del sentimiento, el perfume un instante carnado... ¡Cuánta ternura sorprendida y deshecha en su misterioso encanto, y qué rudeza tan fría la de la eternidad! Quisiera abrir mi vientre, desgarrarlo, escupir fuera de mí esta fecundidad tan penosa.

Pero... ¿no oís a mis hijos maldiciendo su maternidad? ¿No véis que soy madre de ingrátitudes? ¡Ajad, ajad mi vientre; cercenar mi matriz; cegadme para siempre, que no quiero ser ocasión de quebranto; hundidme con mi orgullo, ya que mi poder es tan triste.

IV.—Serenidad

Mas... no. Que si el fondo de mis escrupulos y delicadezas se manifiesta sinceramente elegiaco, en cambio, para el alma del artista soy nido de gratas bellezas emocionales. Su cerebro me fecunda, su inteligencia mide y exalta mi poder, él abre mi ojo a la vida, y se convueven mis entrañas cuando sobre mí siento la caricia de sus manos, enfebrecidas y trémulas, bajo el influjo de la visión estética.

Soy la amante del artista; amante ciega y casta, que sólo pide como limosna la ofrenda de un poco de luz.

V.—Ensueño

¿Qué lanza de luz me ha herido? ¿Hacia qué luminosidades voy? Detrás de mí huyen y se aprietan las sombras. ¡Cuánta ingravidez! Todo mi cuerpo es ya de luz. Ya en la luz, grito: ¿Dónde estoy?... La Belleza, niña eterna, llora en mis entrañas, eternamente presa. LUIS ALMUGUERA LLANOS.

DEL DIA

Siluetas de la calle

PREPARATIVOS PARA SEMANA SANTA

A las puertas de la Semana Santa ya; no hace falta mirar al calendario para convencerse de ello; basta observar un poco. Hay muchos detalles dentro de la ciudad que lo dicen claramente.

En los grandes escaparates de los comercios más cétricos, bañados en luz, atiches policromados anuncian los actos organizados para esa gran semana y para los días de Pascua. Llévanlos encapuchados con tintos claros; igual a las de esos jóvenes que, en doble hilera, dan custodia al Cristo del Perdón, en el desfile silencioso, de recogimiento de la noche del Jueves. Llévanlos en sus caras esa claridad amarillenta que envuelve el cuerpo desnudo del Redentor ya clavado en la inflamante Cruz donde entregó su sangre para se- dención de aquellos precisamente que le hacían blanco de todas sus ingratitudes...

Las letras encarnadas, de buen tamaño, que hay en el atiche, anuncian la Semana Santa en Huesca.

Los programas con profusión de caracteres de imprenta, desde el gótico al romano pasando por el gracioso, anuncian también las ceremonias religiosas de esos días de paz y recogimiento, y los festejos bulliciosos para conmemorar la resurrección del Señor...

En el Teatro Principal el Orfeón continúa trabajando. Infatigables todos en su labor, con una terquedad que va bien con el carácter bárruro, salvan las dificultades grandes con que tropiezan. Páginas hermosas, de inspiración genial, serán cantadas por esta simpática masa orfeónica.

Todas estas cosas hablan de preparativos para esos días. Luego vendrán otros detalles. El comerciante comenzará a preparar sus escaparates llevando a ellos las grandes mantillas españolas que caen como una catarata de blonda por el talle femenino, estilizando la belleza de la mujer que luce con majesta la prenda genuinamente española. Pronto también los coros que figuran en la procesión del Santo Entierro darán principio a los ensayos de sus cánticos.

Y al compás de todos estos preparativos, los miembros entusiastas de la Vera Cruz continúan su peregrinación por las calles de Huesca en busca de la dádiva modesta de cada ciudadano para costear el gran desembolso que ocasiona la procesión del Viernes Santo.

Y aun ha de comenzar a dejarse oír, bajo el claustro de Palacio, el sonido sordo del tambor de los guardias pretorinos que ensayan a los pequeños «romanos» a llevar el paso...

DON IMPERTINENTE.

Los aparejadores de obras

Ayer, día 18, se reunieron en el domicilio social la Directiva de esta Asociación, tomando los siguientes acuerdos:

Nombrar, al aparejador don Felipe Santalorentina, vocal, cubriendo así la vacante del señor Navarro.

Emprender una política de aproximación con los señores arquitectos, patronos y obreros del ramo de la construcción.

Que esta Asociación, imitando a la de Sevilla, envíe al Colegio de Arquitectos y particularmente a cada asociado, las consideraciones siguientes:

Primer.—Los componentes de esta Sociedad estiman y hacen constar que por sus superiores estudios y conocimientos adquiridos, son los arquitectos sus legítimos jefes en todo lo que se refiere al ramo de la construcción.

Segundo.—Que estiman beneficios al mejor desarrollo de la edificación el que en todos los casos fueran los aparejadores los encargados de llevarlas al cabo, siendo así mejor interpretados, práctica y fielmente, los proyectos concebidos por los arquitectos.

Tercero.—El espíritu de las leyes que regulan la profesión de los aparejadores determina y señala la exclusividad de estos titulares y su inmediata cooperación en el desarrollo de las obras; es lamentable que por falta de coordinación entre elementos afines, que hasta la fecha no han tratado de efectuar una unión íntima, se perjudiquen los intereses de unos profesionales modestos.

Cuarto.—Los más o menos amplios conocimientos que en el curso de nuestros estudios hemos conseguido los aparejadores, son producto de las orientaciones que en el curso de la especialidad recibimos en las cátedras desempeñadas por arquitectos.

Quinto.—Estimamos y encarecemos que esa Corporación debe recabar, de aquellos arquitectos que ocupen cargos oficiales y a cuyo informe han de llegar peticiones relacionadas con nuestros derechos constituidos, apoyen y defiendan con interés nuestras justas demandas.

Sexto.—Siendo sumamente pequeña la estera oficial en que se desarrollan nuestras labores y supeditadas al mismo tiempo a una

legislación que de por sí adolece de fuerza ejecutiva y por errónea interpretación en los poderes públicos al legislar someramente nuestras facultades, es de toda justicia recabar de ustedes, como nuestros únicos jefes oficiales, impongan por nuestro mutuo prestigio la inexcusable intervención de los aparejadores en todas las obras particulares dirigidas por arquitectos.

Protestar telegráficamente al alcalde de León, que anuncia en concurso una plaza de aparejador para su Municipio, estimando como mérito primordial que el título esté expedido por las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid o Barcelona.

Nombrar un abogado asesor de la Asociación.

Citar a junta general para primeros del próximo mes de Abril.

El señor Zamora propone llevar como tema, a la próxima Asamblea que ha de celebrarse en Madrid los días 17 al 20 de Abril, «Que el ingreso de los aparejadores de obras municipales rurales sea sin sueldo, pero con arancel».

Desarrollar intensa propaganda acerca de los compañeros no asociados, invitándoles a la Asamblea de aparejadores de obras españoles.

Se aprobaron otros asuntos de trámite, levantándose la sesión.

RAPIDA

La filosofía en política

Una réplica de Cambó a Ortega y Gasset, tiene una honda repercusión en los medios intelectuales y políticos. Esta de ahora ha sido la anulación total del llamado filósofo en política. Lo hemos dicho repetidas veces desde este «Balcón». Ortega y Gasset ha perdido los estribos de su lirismo. Escribiendo folletos lo hace bien; pero enjuiciando a los hombres políticos y a la política en general, no lo hace tan bien.

Aquel programa «Al servicio de la república» es un galimatías incomprendible. No niego que tenga más o menos preparación cultural que Cambó; lo que si se puede asegurar es que Cambó, en esta ocasión, ha demostrado más capacidad que Ortega y Gasset. La filosofía, supiéramos buena para resolver problemas dogmáticos, pero jamás puede dar resultado cuando esa capacidad filosófica, lírica o simplemente literaria, se inclina a la bandera política.

¡Cambó ha derrotado a Ortega y Gasset! Superioridad cultural y capacidad política? Que cada cual juzgue el triunfo del triunfador sobre el filósofo al servicio de la república.

ALTOARAGONESES

RUN-RUN

Ayer oímos que...

es tal el estado en que se encuentra la calle de San Salvador, que la camioneta encargada de recoger las basuras no puede pasar por elle.

.... según cálculos hechos por un vecino de la calle del Padre Huesca, teniendo en cuenta el número de obreros empleados en el arreglo de la misma, antes de diez años ya se podrá transitar por allí sin temor a perderse en el barro.

.... estos mismos cálculos han sido hechos por unos vecinos de las calles del Parque y también han llegado al acuerdo de que la urbanización de «aquello» es cosa de un quinquenio.

.... el Orfeón continúa preparando el programa grande que ha de cantar en los días de Semana Santa.

J. García Herrero
Diel - Venéreo - Sífilis - Vias Urinarias - Medicina General
(SE ADMITEN IGUALAS)
Calle del Angel; núm. 7 - oras. - Parque (Frente a la Compañía)

DETALLE
AUTOMOVILES
HISPANO SUIZA
Nuevo chassis Camioneta, 20 HP., seis frenos, motor rápido. 16.000 ptas.
Nuevo chassis Camión, 50/60, seis frenos. 25.000
Talleres Aventin. - Zaragoza

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid, 20 (11'15).

Los cambios de la moneda

La libra se cotizó en la jornada de ayer a 46'25

Por el Centro Oficial de contratación, han sido facilitados los siguientes cambios registrados en la jornada bursátil de hoy:

Francos: 37'25.

Libras: 46'25.

Dólares: 9'515.

Notas madrileñas

Don Francisco Cambó salió anoche de Madrid con dirección a Zaragoza

Alba conferencia

Don Santiago Alba salió de su casa de la calle del príncipe para dirigirse al domicilio de don Melquíades Álvarez con quien sostuvo una entrevista muy extensa.

Viaje de Cambó

El señor Cambó salió esta noche de Madrid con dirección a Zaragoza de donde regresará de nuevo a la Corte.

La reunión del Consejo Superior ferroviario

A las cuatro de esta tarde se ha reunido de nuevo el Consejo Superior ferroviario. Se dio cuenta del resultado de la ponencia sobre el primer tema del cuestionario: Régimen para el período que dió comienzo en 1.º de Enero de 1929 en que terminó el régimen provisional.

También fué objeto de discusión la distribución de los beneficios obtenidos.

La reunión se dió por terminada a las ocho de la noche.

¿Ha dimitido el gobernador del Banco de España?

Como consecuencia de los incidentes ocurridos en la última reunión celebrada por los accionistas del Banco de España, se asegura que ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador señor Bas. También se dice que esta dimisión la había presentado hace ya unos días, pero que Venetosa no ha resuelto todavía el caso.

El régimen de censura

El ministro de la Gobernación, a preguntas de un periodista, ha manifestado que tendría la censura un criterio de benevolencia grande en las informaciones del Consejo de guerra que actualmente se celebra en Madrid.

También manifestó que había leído en un periódico que las cárceles están llenas de presos gubernativos, lo cual no es cierto, porque sólo hay cuatro detenidos.

El viaje del Rey a España

El lunes próximo llegará don Alfonso a Madrid

LONDRES.—Esta mañana ha salido con dirección a Francia Su Majestad el Rey don Alfonso XII a quien se le dispensó una cariñosa despedida.

PARIS.—Procedente de Londres ha llegado a las cinco y media de la tarde el Rey de España a quien acompañaba desde Calais el embajador señor Quiñones de León.

Se hospeda en el Hotel Rivoli en el que seguirá hasta el domingo por la mañana que ha de continuar el viaje a Madrid.

Cambó salió ayer de Madrid con rumbo a Zaragoza

El Consejo de guerra contra Niceto Alcalá Zamora y los demás firmantes del manifiesto republicano comenzó ayer tarde

El Rey ha llegado a París, de regreso de Londres. Alhucemas dice que Alba ha hecho bien en venir a España. Se asegura que ha dimitido el gobernador del Banco de España señor Bas. El fiscal califica los hechos como "tipo híbrido" de rebelión. Otras noticias.

Ayer dió comienzo en Madrid el Consejo de guerra contra Alcalá Zamora y los demás firmantes del manifiesto republicano

En la sesión de ayer el relator dió lectura a las declaraciones prestadas por los procesados

Esta tarde ha comenzado la vista de la causa seguida contra don Niceto Alcalá Zamora, Largo Caballero, Miguel Maura, Fernando de los Ríos, Alborno, Casares y demás firmantes del manifiesto republicano.

En los alrededores del Palacio de Justicia se habían adoptado grandes precauciones. A las doce y media fueron conducidos los procesados en automóviles escoltados por fuerzas de la Guardia civil desde la Cárcel Modelo al Palacio de Justicia.

Había poco público para entrar a la celebración del Consejo. A las tres y media de la tarde se habían colocado en la cola unas trescientas personas.

El Tribunal, bajo la presidencia del general Burguete, quedó constituido así: Vocales: tenientes generales señores Ardanaz y Artífano; almirante señor Enríquez; generales de división señores Bermúdez de Castro, Gimeno Acosta, Mauro y Ruiz Trillo; vicealmirantes señores Sentís y Nuñez; consejeros togados de Ejército señores García Opermán, Sagnier, Bonega y marqués de Arlanga; consejeros togados de la Armada señores García Parreno, que ha actuado de juez instructor del procesado y Fernández de Castro.

Actúa de fiscal el togado don Valeriano Villanueva y como relatores los auditores don Ramón Pinal, que ha sido secretario de la causa y don Ramón V. García Cervino.

La defensa de los procesados está a cargo de los señores don Angel Ossorio y Gallardo, don Francisco Bergamín, don Felipe Sánchez Román, don Luis Jiménez Asúa y doña Victoria Kent.

La constitución del Tribunal tuvo lugar a las tres y diez minutos de la tarde.

Los procesados estaban sentados en dos bancos. Ocupan el primero Largo Caballero, Alcalá Zamora y Fernández de los Ríos. En el segundo, Alborno, Maura y Casares.

Se lee el apuntamiento

El presidente ordena la lectura de los documentos que integran el sumario y el relator empieza la lectura del apuntamiento.

Comienza por la lectura del manifiesto que, firmado por los procesados, fué publicado en el mes de Diciembre. Después se procedió a la lectura de las declaraciones, empezando por las de Alcalá Zamora, que manifestó tener preparadas de antemano todas las soluciones precisas para la labor del primer Gobierno republicano.

Maura dijo que había colaborado en la redacción del documento.

Largo Caballero afirma que no había intervenido en la redacción del manifiesto, pero que había estampado espontáneamente su firma una vez enterado del contenido.

Se lee la declaración prestada por Sánchez Román.

Largo Caballero y Fernando de los Ríos, se ratifican en que el haber firmado el manifiesto obedece sólo a coincidencia en las ideas.

Se da lectura a la relación hecha sobre la detención del general Riquelme y después se da cuenta de las declaraciones prestadas por varios militares, entre ellas las de los señores Rubio López y don Juan Ortiz Muñoz que aseguran no haber sido nunca requeridos por elementos civiles para actos que fuesen contrarios a la disciplina.

Largo Caballero dice que fué requerido por elementos militares y civiles para adherirse a los firmantes del manifiesto.

Lo que dice Ortega y Gasset

Después de varias declaraciones sin interés alguno se da cuenta de la prestada por don Eduardo Ortega y Gasset, quien dice que ignoraba al firmar el manifiesto se intentase hacer una revolución.

Nuevas declaraciones de Alcalá Zamora

Se leen nuevas declaraciones de Alcalá Zamora, quien dice que se redactaron tres proyectos de manifiesto y que los tres coincidían en el fondo. Se eligió el que figura unido al proceso.

Maura niega que las reuniones preparatorias del movimiento fracasado se verificasen en los locales del Ateneo madrileño.

Hay nuevas declaraciones de Alcalá Zamora el cual dice que encontró núcleos de protesta entre el elemento militar y que éstos se pusieron inmediatamente en contacto con el elemento civil.

Las declaraciones de Casares

El relator da lectura a las declaraciones prestadas por Santiago Casares, en Jaca. Este dice que no conocía personalmente al capitán Galán. No sabe tampoco si Galán era el encargado de preparar el movimiento de sublevación en la zona de Valencia y Alborno en la de Alicante.

Lo que sí afirma es que el Comité central estaba en relación continua con las fuerzas regionales y que no oyó nunca que los comunistas estuvieron en relaciones con Galán.

Alhucemas y los informadores

Habla a los reporteros de su impresión sobre las manifestaciones de Alba

Y asegura que él es refractario al tirabuzón en las preguntas

El ministro de Gracia y Justicia recibió a los informadores, con quienes estuvo dialogando algún rato. Se refirió a la actitud de Alba manifestando que había hecho muy bien en venir a España, pues así se daría cuenta de la realidad de los problemas.

Acercas de la reunión que han de celebrar los constitucionallistas con motivo de la venida del exministro de Estado, dice Alhucemas que seguramente no se celebrará hasta el lunes, ya que Bergamín se encuentra en la actualidad muy ocupado con el Consejo de guerra, en el que actúa de defensor.

Sobre las declaraciones políticas de Alba, afirma, que en las conversaciones tenidas con él hace ya tiempo, siempre se mostró partidario de la organización de un gran partido.

Se refirió a otros asuntos, y entre ellos, a la petición que ha recibido para que se haga retroactiva la disposición sobre desahucios de locales destinados al comercio, a lo cual no ha accedido por estimar que este sería un acto de dictadura.

Se leen las declaraciones de Salinas, manifestando éste que no sabe quiénes constituyen el Comité central, pero sí afirma que éste se hallaba en relación con Fermín Galán.

Es leída después la declaración del capitán Sediles que proporcionó los nombres de los paisanos que llegaron a Jaca, del 8 al 12 de Diciembre.

Figura también un escrito del fiscal togado por el que se desesti-

La prueba testifical y el informe del fiscal

Este califica al movimiento de «tipo híbrido de rebelión»

A las cinco y cuarto se suspende de la causa para descansar unos minutos.

A las cinco y media se reanuda. Las defensas renuncian a la lectura de los documentos.

El señor Ossorio pregunta a José Lladó si Maura tenía intención de traer un nuevo orden de cosas por el cauce jurídico.

A ello contestó el interrogado en sentido afirmativo.

En idénticos términos se expresaron los señores Conde y Zaragoza, quienes, además, manifestaron que no querían la anarquía ni derramamientos de sangre.

Se lee una declaración de Galánza conteniendo el relato de su viaje a Alicante.

Es preguntado por la señora Kent para que manifieste si el manifiesto era una proclama revolucionaria u obedecía a un plan.

Contesta el interrogado que no se llegó a conclusiones prácticas y

ma la cuestión de competencia promovida.

El Consejo, acordó de acuerdo con el anterior escrito.

Rafael Sánchez Guerra declara por su parte que no sabe si las reuniones de carácter político celebradas tenían por objeto pedir la colaboración a los militares.

Una vez terminada la lectura del apuntamiento son leídas las conclusiones provisionales del fiscal y de los defensores.

que el manifiesto no era obra negativa.

El señor Ossorio pregunta a Galarza si sabe dónde se imprimió el manifiesto y como le contesta negativamente ruega el defensor a la Presidencia que, considerando de grande importancia esta manifestación, se haga a todos los procesados la misma pregunta.

El informe del fiscal

A las seis menos cinco minutos comienza el fiscal la lectura de su informe.

En él se hace una relación minuciosa de los hechos desmenuzando algunos detalles de la rebelión a la que califica de «tipo híbrido».

En cuanto a las penas solicita ya de quince años con inhabilitación para don Niceto Alcalá Zamora y la de ocho, con inhabilitación también para los demás.

A las siete y cuarto se suspendió la vista de la causa para continuarla mañana a las diez de la mañana.

De provincias

Ayer se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones

Un incendio

AVILA.—Comunican del pueblo de San Pedro del Arroyo haberse declarado un incendio que destruyó totalmente una casa. Se temió que el siniestro se propagase a la casa Ayuntamiento.

Resultó con quemaduras de carácter grave Juan Riesgo; también sufrió quemaduras más leves una mujer.

La Asamblea de Diputaciones

BARCELONA.—Esta mañana ha llegado el director general de Administración local para presidir la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones españolas.

Se celebró sesión plenaria discutiéndose el apartado tercero de la conclusión undécima que se refiere a las funciones de las Diputaciones.

Varios delegados, entre ellos el de Huesca, han manifestado su opinión en el sentido de que las

Corporaciones provinciales no deben inmiscuirse en las del Estado. Se acordó que este punto quede para discusión en la sesión de la tarde, en la que se estudiarán varias enmiendas.

Después se puso a discusión el artículo 16 sobre composición de las Corporaciones provinciales, que también se dejó para la sesión de la tarde.

Esta tarde, después de una breve sesión en que fueron ultimadas las conclusiones se celebró la solemne de clausura, presidida por el director de Administración local, que pronunció un discurso.

Después los asambleístas fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete.

Los temporales

SALAMANCA.—A consecuencia de la gran cantidad de lluvia se ha producido el desbordamiento del río Tormes. El alcalde ha dispuesto que la brigada municipal avise del peligro a los vecinos de la ribera.

AVILA.—En el Barco de Avila el río ha crecido hasta alcanzar tres metros más sobre el nivel ordinario.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA GENSURA: 1 :

Para la ornamentación de la iglesia de San Lorenzo

Nuestro querido colega el diario «Montearagón», en su número de ayer da cuenta de unos rasgos generosísimos hechos en favor de las obras de ornamentación de la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo que ya se han comenzado hace algún tiempo.

De lo publicado por el colega reproducimos los siguientes:

Así, don Gaspar Mairal, jurista consulto ilustre, y su distinguida señora, han ofrecido donar el cuadro que ha de ser concreción artística de la verosímil leyenda del envío del Cáliz de la Cena, el Santo Grial, a Huesca, como obsequio de San Lorenzo a sus padres.

Doña Juliana Miravé adquiere el cuadro en que se representa el episodio del enterramiento de San Lorenzo en las Catacumbas.

La provincia de los Padres Agustinos de Filipinas, el lienzo sobre la ordenación de San Lorenzo.

Y el prestigioso contratista de obras don Angel Aisa, regala el cuadro que representa los preparativos para el martirio del Santo.

Dios recompense con largueza la munificencia de estos señores y haga que otros fervorosos oscenses surjan en piadosa competencia a dar otro timbre glorioso a la ciudad que albergó la infancia de San Lorenzo.

Muy bien encontramos la conducta de estos señores y ojalá que encuentre pronto imitadores piadosos que, en la medida de sus disponibilidades económicas, contribuyan a llevar a cabo, cuanto antes mejor esas obras que han de hacer de ese templo una Iglesia hermosísima, orgullo de Huesca.

UNA JUNTA

La delegación provincial del Consejo de Trabajo de Huesca

El día 18 de los corrientes celebró sesión la delegación provincial del Consejo de Trabajo, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil don Alfredo Pérez Viondi y con asistencia de los vocales señores Sopena, de las Cuevas, Bara, Zugasti, Trisán, Díaz y Alastrué, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos para el año en curso de las delegaciones locales de Boltaña, Biscarrués, Fraga y Tardienta.

Que pase el expediente sobre clasificación de establecimientos de bebidas alcohólicas y las reclamaciones presentadas a informe de la Comisión de aplicación de leyes sociales.

Proponer al excelentísimo señor gobernador imponga la multa de 15 pesetas a los alcaldes que no han remitido la estadística de establecimientos y obreros.

Recordar a las delegaciones locales la obligación de formular las propuestas de indemnizaciones y asistencia de los vocales, basadas en los jornales medios de la localidad.

Solicitar del excelentísimo señor ministro de Trabajo se cubran las vacantes de vocales existentes en la delegación provincial, bien por elección o interinamente.

Que por la Comisión de aplicación de las leyes sociales se redacte un extracto de las disposiciones más importantes de las mismas que interesa conocer a patronos y obreros, haciéndose una tirada impresa para su reparto entre aquéllos.

OLIMPIA

MAÑANA, SABADO CINE MUDO (A 0'30 y 0'50)
Reprise de la preciosa película

La Princesa del Caviar

por la gentil e inimitable estrella Anny Ondra
y la cómica en dos partes: ¡VAYA UN PADRINO!

MAÑANA, DOMINGO CINE SONORO

La superproducción Paramount, hablada en español
por Carmen Larrabetti, Díaz de Mendoza y Luis Peña

LA CARTA

Teatro Odeón

EMPRESA S. A. G. E. Teléfono núm. 2

Hoy, sesión continua de seis a una
Butacas y Plateas, 0'40. Anfiteatros, 0'25.

Reprise de la formidable película de la Fox

Gente de guantes

por George O'Brien y G. Farrell Mc. Donald

EL DOMINGO: La formidable película española

LOS HIJOS DEL TRABAJO

por Gelia Escudero, José Nieto y el famoso «Varillas»

Artículos de saneamiento y materiales para la construcción. -- PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRODUCTOS "E.C.A.S.,

Casa especializada en Cuartos de baño, W. C., bidets, lavabos, duchas y aparatos de luz en porcelana. Accesorios de todas clases para esas instalaciones. Vidrios planos, curvados, tallados y artísticos. Vajillería. Batería de Cocina. Perfumería. Juguetes. Aluminio. Artículos de corcho. Depósito y venta exclusiva en la provincia de PRODUCTOS MEF en Impermeabilizantes, Hidrófugos. Ignífugos. Material para cubiertas, etc. **San Lorenzo, 8 y Espinosa de los Monteros, 12 - HUESCA**

AMBIENTE POLITICO

Intransigencia que incapacita

Lamentábase ayer el presidente del Consejo de la extraña forma de pedir que tienen las izquierdas españolas. El Manifiesto de la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, en solicitud de una amnistía general para los presos políticos, abona esta frase del general Aznar.

En realidad, nuestras izquierdas se han distinguido siempre por una ausencia total del sentido de la transigencia. Si solicitan el perdón de los delitos, lo hacen con injurias para quienes tienen que concederlo. Si sostienen una campaña, oral o escrita, contra determinada política, mezclan en ella el ataque personal, sin freno ni justificación. No hay para ellas nada bueno ni mediano en el campo contrario. Los hombres que no comulgan en sus ideas son espíritus vulgares, seres anquilosados, vestigios rupestres...

La solución de la última crisis fué el fruto de esa intransigencia. Pudieron los hombres de izquierda formar en el Gobierno del señor Sánchez Guerra. Pudieron llevar a las altas esferas de la gobernación del Estado ese sentido de libertad humana, que es hoy la conquista más preciada de la civilización. Pudieron realizar una enorme labor transformadora, de todos los sectores y clases de la sociedad española. Pudieron reintegrar a los ciudadanos en el derrotero de la ley. No lo hicieron. Con un gesto de hostilidad rechazaron el Poder que se les ofrecía.

¿Qué obstáculo insuperable encontraron? La participación en el Gobierno de las promesas, sin condiciones, por hombre de la contextura moral del señor Sánchez Guerra, idolo de los elementos avanzados. Se les requería para denunciar públicamente, ante el país, la menor transgresión de la ley; para constituir un Parlamento que reflejara, exactamente, la voluntad nacional. Se negaron. Surgió en ellos ese oscuro instinto de odio que esteriliza todas sus acciones.

Es lamentable. En las izquierdas españolas hay hombres de claro talento, de palabra grandiosa, de espíritu alentado... La intransigencia les incapacita. Después de todo, cuando claman contra el tanatismo, no sospechan que tratan la raza a que pertenecen.

Según el señor Chapaprietá, el problema español es un problema de transigencia en las izquierdas. Tiene razón; pero no hay enmienda. Ahí está el último manifiesto socialista para demostrarlo.—X. X. (De Agencia Internacional Arco).

La sinceridad electoral en las Cortes de Castilla

Decía un viejo maestro mío, que en las leyes de Partida y en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, se encuentran textos para todos los gustos. Y la Historia de España que es maestra de la vida, nos muestra ejemplos hermosos y elocuentes de libertad y democracia, ensalzados por Martínez Marina y recordados en el discurso preliminar del proyecto de Constitución presentado en las Cortes de Cádiz de 1812; pero nos enseña también que el Rey soportaba de mala gana aquella libertad, y luchó cuanto pudo para acabar con ella hasta que consiguió entronizar el Régimen Absoluto.

Mucho se ha escrito sobre nuestras gloriosas Cortes de Castilla, pero en su historia hay también páginas que descubren sus vicios y sus abusos y que nos dan la clave de su decadencia.

Un culto profesor de la Universidad de Madrid, don Claudio Sánchez Albornoz, pensionado en Viena en el curso pasado, ha publicado a su regreso, esmeradamente traducida al castellano, una interesante monografía escrita por el profesor ruso Wladimiro Piskorski que se titula: «Las Cortes de Castilla en el período de tránsito de la edad media a la moderna 1118-1520». Entre sus páginas encuentro algunos datos curiosos sobre lo que pudieramos llamar precedentes castellanos y castizos de la sinceridad electoral y del encastillado. La parte democrática de la población de las comunidades defendía aún las antiguas costumbres y reclamaba

la libertad de la elección de los procuradores a Cortes. En las de Valladolid de 1492 declararon éstos que hacía gran daño a los intereses de las comunidades el hecho de que el Rey, la Reina, el infante heredero y otras personas se mezclasen en las elecciones municipales, y pidieron que en adelante se abstuvieran de tal intervención. Análogas quejas presentaron en las Cortes de 1497, 1495 y 1462, pero no tuvieron ningún éxito, porque el Rey, mediante cartas de recomendación o por sus agentes, continuó teniendo influencia en la elección de los procuradores, gozando en tal política del apoyo y de la simpatía de una cierta parte de la población de las comunidades. Hasta qué punto llegó la intervención del Rey en la designación de los representantes de las comunidades, resulta evidente de la siguiente carta de 1457 dirigida a Sevilla:

«Para tratar y platicar en algunas cosas muy cumplideras a servicio de Dios e mio e bien de la cosa pública de mis reynos, e mandado llamar los procuradores de las ciudades e villas de ellos, e de esa ciudad, segun habeis visto o vereis por mi carta, que sobre ello vos habra sido o será presentada, e porque el Alcalde Gonzalo de Saavedra, de mi consejo, e mis ventiquatro de esa ciudad, e A Alvar Gomez, mi Secretario e fiel executor de ella, son personas de quien yo fio, e oficiales de esa ciudad, mi merced e voluntad es, «que ellos

sean procuradores y vosotros los nombres, e elijades por procuradores de esa dicha cibdad no a otros algunos».

En cambio la Historia de las Cortes de Castilla muestra la relación entre representantes y representados y la eficacia de su vínculo de dependencia, aplicando con todo rigor el régimen del mandato imperativo.

Cuando en las Cortes reunidas por Juan I en Guadalajara en 1330 se llamó a algunos procuradores en los que se tenía confianza especial a una sesión secreta y se les pidió que movieran a sus colegas mediante el soborno a la concesión del indispensable subsidio, aquéllos contestaron con dignidad: «Señor, nosotros estamos aquí en calidad de representantes de algunas comunidades y «les hemos jurado que los serviríamos lealmente y que velaríamos por los intereses del Rey y por los suyos». Si nosotros tratásemos con los otros procuradores, habríamos de hacerlo de manera que los consejos verían claramente cómo nos apartáramos del juramento prestado.

Tampoco tenemos datos —dice el autor— acerca de cómo devolvían los procuradores sus poderes después de regresar a sus casas, ni tampoco respecto a la justificación que estaban obligados a prestar a sus electores sobre el cumplimiento de las instrucciones recibidas, aun que la absoluta necesidad de una justificación se destaca de la esencia misma de los poderes, como puede deducirse de lo ocurrido en Segovia en 1520. Los habitantes de esta ciudad arrastraron por las calles y ahorraron entre gritos de indignación a su procurador Antonio de Torresillas, porque en las Cortes, reunidas en la Coruña por Carlos V, había concedido las sumas reclamadas por el Rey en forma de donativo voluntario y sin poseer autorización para ello.

La Historia, como se ve, es maestra de la vida. Ella nos muestra que nada hay nuevo bajo el Sol, y que tan viejos son los ejemplos de integridad y de civismo como los de mansedumbre y docilidad ante los halagos o ante las presiones del poder.

ANTONIO ROYO VILLANOVA (Agencia Internacional Arco.) Madrid, 17 Marzo 1931.

OLIMPIA

Hoy, sábado, cine mudo, a 0'30 y 0'50: «La Princesa del Caviar», por la gentil e inimitable Anny Ondra.

Mañana, domingo: «La Carta», en español, de la Paramount, por Carmen Larrabeiti.

De interés general

La importante y acreditada casa industrial CHOCOLALES ORUS, de Zaragoza, ha establecido en Huesca un depósito general para la venta de sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios establecidos en fábrica.

CLASAS FINAS DE SÓLO CACAO Y AZÚCAR, DESDE 1'40.

CLASAS FAMILIAR ESPECIAL, DESDE 1'20.

CLASAS ECONÓMICAS, DESDE 0'85.

El primero muy recomendado a personas de buena posición y todas las de delicado gusto. El segundo para familias numerosas, Hoteles, Colegios y Comunidades. Dentro de su precio económico damos clases superiores.

Tercero dedicado a las familias de modesta posición, que hemos procurado, dentro de su economía, dar clases que no admiten competencia.

Pidan notas de precios que se facilitan en el depósito exclusivo Señora viuda de CAMILO PORTA Coso Alto, 32.—HUESCA

Se ofrece molinero de 28 años de edad, para molino de piedras de agua o eléctrico. Condiciones a jornal o en arriendo o como conviviese. Dirigirse a Ramiro González, Molino Bajo, Sarriena, molinero en Ballebar.

Acuse de recibo

La Memoria presentada al Ayuntamiento de Alcubierre

Acompañada de un atento besalamano de nuestro distinguido amigo don Agustín Ruata Calvo, digno alcalde de Alcubierre, acabamos de recibir la Memoria que el secretario de ese Ayuntamiento don Angel Gavín Bailo, ha presentado a la Corporación para poner de manifiesto el resultado arrojado por la liquidación de los presupuestos ordinario y extraordinarios al finalizar el ejercicio económico de 1930.

De la lectura de la misma hemos deducido la labor de sana administración hecha en diferentes órdenes por la Corporación municipal de Alcubierre constituida por don Agustín Ruata, alcalde, y los concejales don Alfredo Cájal, don Jacinto Gavín, don Máximo Lasheras, don J. Martín Solanas, don Mariano Amador, don Ubaldo Ramón y don Angel Gavín, secretario.

La Hacienda municipal es próspera al liquidar dichos presupuestos con superávit, a pesar de las obras hechas y mejoras introducidas en cuantos servicios caen bajo la competencia municipal. Felicítamos cordialmente al Ayuntamiento de Alcubierre por su gestión en favor de sus administrados.

En el capítulo de gracias que la Corporación dedica a cuantos han contribuido en favor de los intereses y soluciones dadas a asuntos de Alcubierre, figura este diario. Aprovechamos con gusto esta ocasión para reiterar nuestro concurso en cuanto vaya en favor de los intereses de esa villa.

TEATRO ODEON

Hoy, sesión continua: «Gente de guante», por George O'Brien. Butaca, 0'40. Anfiteatros, 0'25. Mañana: «Los hijos del trabajo», formidable película española.

De sociedad

Ha sido ascendida a la categoría inmediata, la bellísima señorita Aurora Beired Pardo, alecta a la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Hállase ya restablecida de su indisposición la encantadora señorita María Espín.

Lo celebramos. Se halla muy mejorada de su dolencia la bella señorita Conchita Lahuerza.

Al celebrarlo deseamos su total restablecimiento.

OLIMPIA

Hoy, sábado, cine mudo, a 0'30 y 0'50: «La Princesa del Caviar», por la gentil e inimitable Anny Ondra.

Mañana, domingo: «La Carta», en español, de la Paramount, por Carmen Larrabeiti.

OLIMPIA

Lo que no se olvida

Los grandes éxitos no se olvidan así como así. ¿Quién no recuerda de «La Princesa del Caviar» y de Anny Ondra? Hoy se reprisa en el Olimpia a cincuenta céntimos butaca.

Esta es una de las reprises de mayor acierto.

Mañana, sonora, hablada toda en español «La carta». El mayor éxito de Carmen Larrabeiti.

La revista de LA TIERRA—Huesca

RELIGIOSAS Centros y reuniones

21 DE MARZO

Santos de hoy

San Benito, abad; San Dominno, mártir y San Serapión, anacoreta.

San Benito, abad

Nació en Nursia, ducado de Espoleto, el año 430, de padres muy nobles. Estudió en Roma las letras y para entregarse más a Dios se retiró al elevado monte de Subiaco y viviendo en una escondida cueva en la que permaneció tres años.

Se extendió su fama de santidad y varios monjes se pusieron bajo la dirección de San Benito, haciendo una institución de más austeridad.

Sin embargo, esos mismos que buscaron la compañía de Benito, eran licenciosos y no pudiendo sufrir la austeridad del Santo anacoreta, pretendieron envenenarle; pero Benito hizo la señal de la cruz sobre el vaso que contenía el veneno y aquél se rompió; y habiendo abandonado ese Monasterio, se volvió a la soledad.

A causa de aumentar cada día los discípulos de Benito, edificó doce Monasterios y les dió santas leyes. Después se retiró a Monte Casino, y unos meses antes de morir, predijo a sus discípulos el día que había de morir, como así se realizó, llamándole el Señor al cielo el sábado 21 de Marzo del año 543.

Centos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

En la Compañía, a las tres y media, ejercicio de Via-Crucis.

A las seis, Hora Santa y a las siete, continúan los ejercicios para caballeros.

Para mañana

El Rosario de la Aurora saldrá mañana a las cinco y media, aplicándose en unión de la santa misa por las intenciones de la familia de don Francisco Ruiz.

(La intención del próximo domingo, queda libre).

En la Compañía, a las ocho, continúa el ejercicio del mes de Marzo en honor de San José.

En la Catedral, a las nueve y media, sermón por el muy ilustre señor lector.

A las tres, canto del Vexilla Regis.

En San Lorenzo, a las diez, la misa de los niños con explicación del catecismo.

Corte de Honor en Capuchinas

Mañana, cuarto domingo, fiesta de reglamento, misa de comunión general a las ocho y turnos de vela. Por la tarde, a las cinco y cuarto, breve exposición del Santísimo, rosario y preces por el coro de señoritas, terminando con la reserva e Himno de la Santísima Virgen.

La misa de este día se aplica en sufragio de la asociada doña Antonia Carrascón, y los cultos de la tarde, por el alma de doña Francisca Satué (q. e. p. d.)

Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ HUESCA

PORCHES DE VEGA ARMIJO — TELEFONO 86

San Orens, 18 (HUESCA)

DE LUISA, S. A. — BARCELONA

DEPOSITARIO ACREDITADA PALMOLIO

DE LA MARCA ACREDITADA PALMOLIO

ACRITES, GRASAS, VALVULINAS

Los aceites y grasas necesarios en general. Especialidad en grasas para tracción agrícola.

Más barato que en fábrica se venden piezas de recambio para automóviles y camiones.

Cubiertas y cámaras de todos tamaños

CASA DEL AUTOMOVIL

ALTOARAGONESES

Mañana, a las tres y media de la tarde, celebrará Junta general la Agrupación republicana, en su domicilio social.

Ocasión excepcional

para crearse una excelente biblioteca, adquiriendo, a mitad de precio, la extraordinaria e interesantísima

Colectión Universal de obras raras y maestras

Por ocho pesetas, seis tomos que valen quince.

«El libro del té» (japonés); «Conocimiento de todos los reinos» (medieval); «La serpiente verde» (de Goethe); «Apología de España» (siglo xviii); «La legislación de Moisés» (hebraica); «Aventuras de Safo y Fabo» (griega). Traducidas por ilustres escritores.

Se envía la Colectión completa a reembolso por OCHO pesetas (cada tomo suelto vale 2'50) pidiéndola a

PUBLITECNIA

Preciados, 7.—Continental MADRID

TEATRO ODEON

Hoy, sesión continua: «Gente de guante», por George O'Brien. Butaca, 0'40. Anfiteatros, 0'25. Mañana: «Los hijos del trabajo», formidable película española.

FINCA DE REGADIO

Se vende finca de 125 hectáreas (mitad regable con Canal de Aragón y Cataluña). Edificios-viviendas y almacenes. Atravesada por la carretera de Alfricón a Zaidín. A tres kilómetros de la estación f. c. de Tamarite. Se darían facilidades de pago. Dirigirse a J. Turull (Fernando, 20)—LERIDA.

Caja de Previsión Social de Aragón

Retiro obrero obligatorio

La Ley obliga al cumplimiento de este seguro social a todo aquel que utiliza el trabajo de otra persona

Para ello dirigirse a la

SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON — HUESCA

COSO ALTO, n.º 45 (Planta baja)

Apartado, n.º 17

Aviso a los labradores

Se tuercen vencejos a 750 pesetas el fajo de cuerda de máquina.

Se hace sogá a medias y se vende sogá a 1'75 pesetas kilo.

Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Monje, 13 (Henda)—Huesca

Se vende un Ford, conducción interior, en muy buen estado, con arranque eléctrico. Se dará barato.

También se cambiaría por coche europeo de poca fuerza. Razón en la Administración de este diario.

Zapatería

SALDO - SALDO - SALDO

Empezará el lunes 2 de Marzo

El mayor de todos, por la cantidad de pares, modelos y precios.

Hay de todos los artículos, para caballeros, señoras y niños, modelos de actualidad. Nada pasado de moda.

Se reciben las últimas novedades de Primavera.

Hermenegildo Franco

San Lorenzo, 10-14 HUESCA

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Adquiera.....
PLUMAS STILOGRAFICAS
DE LAS MARCAS
"Montblanc" "Waterman,"
"Le Meteore," "Swan,"

The Unique Pen
una buena stilográfica por 9'95

LIBRERIA, PAPELERIA, IMPRENTA
LA TIERRA
Villahermosa, 12. - Huesca

En la imprenta de este periódico
se admiten esquelas hasta las
dos de la madrugada

Tinta Colonial

AZUL-NEGRA

Gran calidad
Presentada en envases
de todos los tamaños

Frasco de un litro
4'75 ptas.

Venta exclusiva:
Imprenta y Librería **La Tierra**
Villahermosa, 12 - Huesca

Tratado práctico de abonos

Por WAN DOBER

Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras. Recetario para formular las fórmulas sin necesidad de conocimientos especiales en ciencias químicas.

Un tomo de 192 páginas, fuertemente encuadernado SEIS pesetas.

De venta en la Librería de LA TIERRA, Huesca.

Llamamos su atención

CLASIFICADOR VELOX. Es muy práctico. Si lo ve usted lo usará siempre.

MUCHOS MUEBLES

Armario de luna estilo francés, a . 100 pesetas

Armario de luna con luna segunda, a 80 "

Camas con somier desde 29 ptas. a 300 "

Saldo cientos de flores artificiales

Hierros, Drogas

y Ferrería:

Joaquín Lafarga

H U E S C A

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el viernes próximo día 27 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los elogian, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar brágueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el viernes próximo día 27 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Barbastro el día 26 en el Hotel San Ramón y en Zaragoza el día 28 en el Hotel Oriente (Coso, 13), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT

Los seres vivientes
Cómo viven los animales

El hombre, los animales y las plantas

Cómo viven las plantas

Estos cuatro tomos constituyen la famosa

Biblioteca de Ciencias

Naturales

de alto valor instructivo, de gran riqueza documental, de positivo mérito científico. Todo descrito con encantadora sencillez y amenidad. Los misterios, las costumbres, los enigmas del mundo viviente. 2.527 grabados de fotografías del natural, 1.500 páginas de texto. Rica impresión en papel couché.

Venta a plazos y contado
librería de LA TIERRA
VILLAHERMOSA, 12.-HUESCA



Le interesa, señora

¿Cómo no, si se dan las existencias de invierno a mitad de precio?

La Casa Sánchez

vende bueno y barato como el más presumido de España. (comercialmente hablando)

- Un corte de vestido cheviot tres metros (para señora) . . . 1'50 pesetas
- Un corte traje para caballero . . . 10'00 "
- Un traje caballero hecho chesten . . . 20'00 "
- Buenas toallas felpa . . . 0'75 "
- Medias de seda, pero buenas . . . 2'50 "
- Calcetines algodón . . . 0'50 "
- Corte abrigo gamuza, 150 centímetros ancho, tres metros . . . 9'00 "
- Toquillas redondas . . . 2'00 "
- Jerseys fuertes hombre . . . 2'00 "

Y MANTAS LANA CASI DE BALDE

Visite mi casa, señora, y dará una demostración de ahorrativa

¡NO CONFUNDIRSE!

Coso Bajo, número 63

HUESCA

Bicicletas - Motocicletas



Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas.

Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.

Talleres de reparaciones

Artigua casa de confianza la más importante de Aragón



Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Ovidio Rin, Coso Bajo, 60

H u e s c a

La Garantía, Solidez y Barato,

solo se consigue con la norma constante de hacer importantes ajustes de géneros con las mejores FABRICAS productoras, permitiéndome esto ser siempre

El que más barato vende

Tejidos—Confecciones—Novedades—Camisería—Medias—Calcetines—Talegas—Maletas—Bolsos de viaje y Bártiles—Corsés—Paraguas—Impermeables y Plumás—Mantelerías blanco y color—Juegos de cama—Colchas—Toallas—Edredones y Cojines fantasía

Exclusiva Sábana curado blanco hierro, 6 pesetas

El mejor surtido de Pañería para Caballero, últimas creaciones de Lanería, Sedas y Grespones de todas las calidades

¡GUSTO Y ECONOMIA!

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2

San Orencio, 19

(Sección camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza).

EL PROTECTOR AEG VIGILA SU MOTOR!

2 1/2% extra contra este recorte. Validez 31 Julio 1931

tipo MSB

Lleva: Bobina de mínima tensión y de máxima intensidad. Sistema térmico p. sobrecargas y sustituye a Interruptor y Fusibles.

Automovilistas

El parche JUKLA, el mejor hasta hoy conocido, resiste el calor más fuerte y el frío más intenso. Probadlo y os convenceréis; es el más económico y el más fuerte. Una prueba evidente: juntad dos parches y Ulzudun no conseguirá despegarlos; los romperá a pura de fuerza, pero no los despegará.

Es la completa seguridad del que conduce auto ir previsto de ese hermoso parche. Lo encontraréis en Huesca, Gabestany, 2, JOSE LOPEZ, que es el representante en la provincia; o al fabricante Conde Duque, 13, Madrid, JULIO LOPEZ.

¡Labradores, Agricultores!

¿Queréis sembrar semilla de alfalfa procedente de Murcia garantizada y descoscutada? En el Almacén de Cereales de DON VICENTE RUIZ la encontraréis a precios sumamente económicos.

Plaza Alfonso el Batallador (Antes Corralaza)

ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca